

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT**

MESCYT-DLE-0364-2026

21 de julio de 2026

Al : **Lic. Rafael Evaristo Santos Badía**
Ministro

Vía: : **Lic. Otto Vargas Lora**
Viceministro Administrativo Financiero

: **Luis Estrada**
Director Administrativo

Asunto : Expediente administrativo del procedimiento de Compras y Contrataciones de acondicionadores de aire para los centros del Programa de Inglés de Inmersión

Anexos : Documentos que conforman el expediente administrativo.

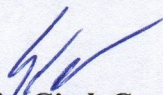
Distinguido Señor Ministro:

Cortésmente, tengo a bien remitir para su conocimiento y autorización la documentación referente al expediente administrativo del procedimiento de Compras y Contrataciones para la adquisición de acondicionadores de aire para los centros del Programa de Inglés de Inmersión

En ese sentido, las cantidades solicitadas son:

Descripción	Cantidad
Acondicionadores de aire de 36,000 BTU	06

Atentamente,


Lic. Giseh Cuesta
Directora de Lenguas Extranjeras
GC/ep.-



22-07-26
2:40pm
[Signature]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT
DIRECCIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de Acondicionadores de aire para los Centros de Inglés de Inmersión

Especificaciones Técnicas

Tipo de equipo	Consola Piso Techo
Capacidad requerida por unidad	36,000 BTU
Tipo de condensador	Condensador vertical 3ton. Inverter
Voltaje/fase de alimentación	220V - 230V (monofásico)
Eficiencia energética (SEER/ERR) requerida	Mínimo 20 SEER
Cantidad de unidades solicitadas	06 unidades
Ubicación/Área de instalación de cada unidad	Cinco (5) unidades de acondicionadores de aire para el centro de Inglés de Inmersión NL Carretera Mella, Santo Domingo Este. Una (1) unidad de acondicionadores de aire para el centro de Inglés de Inmersión en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD-Sede-Edificio de Inglés de Inmersión.
Accesorios o materiales de instalación incluidos	Tubería Flexible de cobre 7/8 pie (rollo) Tubería Flexible de cobre 3/8 pie (rollo)
Garantía mínima requerida	Mínimo un año



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA MESCYT

INFORME JUSTIFICATIVO TÉCNICO

“PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LOS CENTROS DE INGLÉS DE INMERSIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD”.

I. ÁREA REQUERENTE

El presente informe pericial es emitido por la Dirección de Lenguas Extranjeras del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), en su calidad de área técnica, académica y operativa responsable de la coordinación, ejecución y supervisión del Programa Inglés por Inmersión para la Competitividad.

II. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto justificar técnica, operativa y legalmente la adquisición de acondicionadores de aires destinados a diferentes centros del Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad de la Dirección de Lenguas Extranjeras, del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCYT, mediante un procedimiento de compras, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación.

La contratación persigue garantizar las condiciones ambientales adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, asegurando la continuidad académica y metodológica del programa y el bienestar de los estudiantes, personal administrativo y docente.

III. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Se hace constar que la presente adquisición se encuentra debidamente contemplada dentro del Plan Operativo Anual (POA) 2026 de la Dirección de Lenguas Extranjeras, así como en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2026 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), en cumplimiento de los principios de planificación, eficiencia y continuidad administrativa previstos en la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA MESCYT

La inclusión de esta contratación dentro de los instrumentos oficiales de planificación institucional evidencia que la necesidad fue previamente identificada, evaluada y programada conforme a los requerimientos académicos y operativos del Programa Inglés por Inmersión para la Competitividad.

IV. ANTECEDENTES Y NECESIDAD INSTITUCIONAL

El Programa Inglés por Inmersión para la Competitividad constituye una de las principales iniciativas académicas impulsadas por el Estado dominicano a través del MESCYT, orientada al fortalecimiento de las competencias lingüísticas de la población dominicana, contribuyendo significativamente a mejorar la empleabilidad, la competitividad y las oportunidades de desarrollo académico y profesional de los beneficiarios.

Como resultado de los trabajos e inspecciones que se realizan desde la Dirección de Lenguas Extranjeras a través del equipo de colaboradores del departamento de mantenimiento, se ha evidenciado que varios centros del programa presentan deficiencias en sus sistemas de climatización debido específicamente a:

- Equipos que han agotado su vida útil.
- Reparaciones constantes por averías que afectan el funcionamiento de los equipos
- Equipos fuera de servicio por daños irreparables, entre otras.

Las diversas deficiencias que presentan los equipos de climatización afectan de forma directa el desarrollo de la docencia y generan interrupciones.

En consecuencia, la adquisición de dichos equipos constituye una necesidad institucional imprescindible para garantizar la continuidad y correcta ejecución del Programa Inglés por Inmersión para la Competitividad.

V. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Acondicionadores de aire de 36,000 BTU	06

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA MESCYT

VI. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La República Dominicana posee un clima tropical caracterizado por altas temperaturas y elevados niveles de humedad durante la mayor parte del año, lo que hace indispensable contar con sistemas de climatización dentro de las aulas.

La adquisición de estos equipos de climatización permitirá garantizar condiciones óptimas y adecuadas para el proceso de enseñanza aprendizaje, mejora el bienestar térmico de los estudiantes y docentes en las aulas, disminuye las interrupciones producto de fallas en los equipos existentes, preserva el buen funcionamiento de los equipos informáticos y audiovisuales instalados en los centros de inglés de inmersión y contribuye a mejorar a un ambiente laboral seguro y saludable para el personal de los centros.

La presente justificación descrita en el presente informe responde a una situación objetiva y verificable, siendo esta indispensable para asegurar la continuidad del servicio educativo.

VII. FUNDAMENTO LEGAL DEL PROCEDIMIENTO

La presente contratación encuentra sustento jurídico en las disposiciones establecidas en la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y en su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto núm. 52-26.

En ese sentido, los equipos requeridos forman parte integral del diseño de infraestructura óptima y el entorno ambiental que exige el Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad, por lo que la falta de climatización adecuada o la sustitución por equipos que no cumplan con los estándares técnicos requeridos afectaría el rendimiento académico, la concentración de los estudiantes y la correcta ejecución del proceso formativo desarrollado por la Dirección de Lenguas Extranjeras.

La presente contratación responde además a los principios de eficiencia, eficacia, razonabilidad, planificación y continuidad del servicio público previstos en la Ley núm. 47-25, debido a que la adquisición de dichos materiales resulta indispensable para garantizar la continuidad académica y operativa del programa.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT**

VIII. IMPACTO INSTITUCIONAL Y RIESGO OPERACIONAL

La no adquisición oportuna de los equipos de climatización requeridos comprometería significativamente:

- Disminución del rendimiento académico debido a condiciones inadecuadas de temperatura
- Suspensión temporal de clases en algunos centros
- Afectación de la calidad del servicio ofrecido por el Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad
- Incremento de las averías de los equipos existentes
- Aumento del gasto por mantenimiento correctivo

Asimismo, dicha situación podría generar retrasos operativos, afectaciones académicas y limitaciones en la prestación del servicio educativo ofrecido por el MESCYT a nivel nacional.

Atentamente,


Lic. Giseh Cuesta

Directora de Lenguas Extranjeras

GC/ep.-

